

CERTIFICADO N°144/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de junio de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 2º semestre año 2023, de las 2 patentes de alcohol con observaciones, que se indican a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	GIRO
400054	76.096.311-9	Comercial Doña Anita Limitada	Restaurant Alcohol C)
400382	9.999.705-2	Carlos Omar Salazar Matamala	Minimercado Alcohol H)

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de julio de 2023



MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)